

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 315-2019-DFIEE.- Bellavista, 26 de noviembre de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 3504-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 25 de noviembre de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 138-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de noviembre de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por tres profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 3504-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 25 de noviembre de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 138-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de noviembre de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 26 de noviembre de 2019, teniendo como único punto de agenda "**Sorteo de miembros para elección del Jurado Evaluador del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica - CAPIELN**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Sistemas de Comunicaciones Inalámbricas**, salieron sorteados el MSc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles (Titular) y el Mg. Ing. Martin Mitchell Gamarra Suchero (Suplente); **Estudio de Impacto Ambiental**, salieron sorteados el Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata (Titular) y el MSc. Ing. Wilbert Chávez Irazábal (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Ingeniería de Control** salieron sorteados el MSc. Ing. Armando Cruz Ramírez (Titular) y el M.Sc. Ing. Darío Utrilla Salazar (Suplente); **Redes de Telecomunicaciones** salieron sorteados Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza (Titular) y el Ing. Luis Leoncio Figueroa Santos (Suplente); como representante de la Comisión de Grados y Títulos: Msc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas. Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

**ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS**

**SISTEMAS DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS**

MSc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES	TITULAR
Mg. Ing. MARTIN MITCHELL GAMARRA SUCHERO	SUPLENTE

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	TITULAR
MSc. Ing. WILBERT CHÁVEZ IRAZÁBAL	SUPLENTE

**ASIGNATURAS BÁSICAS**

**INGENIERÍA DE CONTROL**

MSc. Ing. ARMANDO CRUZ RAMÍREZ	TITULAR
M.Sc. Ing. DARÍO UTRILLA SALAZAR	SUPLENTE

**REDES DE TELECOMUNICACIONES**

Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	TITULAR
Ing. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS	SUPLENTE

**VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

MSc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS

2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD3152019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO